



# Concurso de vídeo-microrrelatos CEPA “Castillo de Almansa”

El CEPA Castillo de Almansa organiza y convoca el I Certamen Literario con motivo del Día del Libro, que se regirá por las siguientes

## **BASES:**

### **1. Modalidad**

El certamen abarcará la modalidad de microrrelato en prosa, presentado en **formato audiovisual**.

### **2. Participantes**

Podrán participar en él, sin límite de edad, tanto alumnos matriculados en el CEPA Castillo de Almansa como antiguos alumnos del centro, incluyendo a todas las personas que se matriculan o se matricularon en el centro cabecera de Almansa, el Aula de Caudete, el Aula de Alpera, o convenios si los hubiere.

### **3. Requisitos**

Las obras presentadas deberán ser originales, inéditas y escritas en lengua española.

Cada participante deberá presentar su microrrelato mediante:

- Un vídeo con una duración máxima de 1 minuto, en el que se lea o represente el texto mediante imágenes estáticas o en movimiento.
- Una copia del microrrelato en formato PDF.

Del mismo modo, los criterios y orientaciones que el jurado tendrá presentes para otorgar el premio serán:

- 1.º La originalidad de los trabajos.
- 2.º La ausencia de faltas de ortografía y el uso correcto de los signos de puntuación. Aquellos trabajos que se presenten con alguna falta de ortografía serán excluidos directamente del proceso de selección.
- 3.º Los textos han de cumplir con los principios de adecuación, coherencia y cohesión.
- 4.º Se valorará muy positivamente la calidad literaria de los relatos, así como la originalidad.



5.º Queda prohibido el uso de herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de los textos de los microrrelatos. Las obras finalistas serán analizadas mediante detectores de inteligencia artificial. En caso de detectarse su uso, el participante será automáticamente descalificado.

#### **4. Tema**

La temática de los microrrelatos será libre, pero se descartarán aquellos microrrelatos que vulneren las normas de igualdad y convivencia del centro.

#### **5. Premios**

Se otorgarán tres premios:

Primero: un libro electrónico (eReader).

Segundo: sendos ejemplares de las obras laureadas con el último Premio Planeta y con el último Premio Nadal.

Tercero: un libro de un escritor castellano-manchego.

#### **6. Entrega de los trabajos**

1. Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección:

sonialopez@cepacastillodealmansa.com

2. En el envío deberá adjuntarse:

- El vídeo del microrrelato en formato compatible (se recomienda *mkv* o *mp4*)
- El archivo en PDF con el texto.

3. En el cuerpo del correo deberán figurar los siguientes datos:

- Título del microrrelato
- Nombre completo del autor/a
- Curso

4. El plazo de presentación finaliza el 22 de mayo.

5. Cada autor podrá presentar un único microrrelato.



## **7. Valoración de los trabajos y fallo del jurado**

El jurado estará integrado por un total de cinco miembros: dos miembros del Equipo Directivo; el jefe de Departamento de Comunicación; el profesor de Lengua Castellana y Literatura; y una profesora del Aula de Caudete.

La composición del material audiovisual que acompañe al relato podrá ser:

- ✓ Un vídeo del propio concursante narrando o leyendo el relato.
- ✓ Un conjunto de imágenes libres de copyright o creadas por el propio concursante siempre que estén hechas a mano por este, o bien fotografiadas e incluso retocadas o manipuladas por este, o bien obtenidas por alguna herramienta de IA a partir de sugerencias y comandos del concursante.
- ✓ Un vídeo de ficción creado por el concursante o realizado por alguna herramienta de IA a partir de sugerencias y comandos introducidos por el concursante.
- ✓ La música (en caso de que la hubiere) será igualmente libre de copyright y podrá ser del propio concursante o generada por una herramienta de IA.

La calidad y originalidad del material visual será parte fundamental de la valoración del trabajo enviado. La parte verbal del material enviado (esto es, el relato en sí) no puede bajo ningún concepto haber sido generada por herramientas de IA, ni, huelga mencionarlo, ajena al concursante. Es decir, el relato debe ser invención del concursante impenablemente.

Una vez dictaminado el fallo del jurado, este será irrevocable e inapelable. Además, el jurado se reserva el derecho a declarar algún premio desierto si lo estimare oportuno.

Los finalistas y el ganador se darán a conocer en el acto de graduación de final de curso.

## **8. Publicación**

El videorrelato ganador será publicado en la página web del CEPA. También se hará difusión del mismo en medios de comunicación de ámbito local. Por último, será expuesto el vídeo-microrrelato ganador en el acto de graduación de titulados que tendrá lugar a finales de junio.

## **9. Celebración del certamen y entrega de premios**

El acto se celebrará a finales de junio, en el acto de graduación de titulados, donde se entregarán los premios y el ganador leerá su relato.

## **10. A tener en cuenta**

El no cumplimiento de estos requisitos será motivo de no admisión al certamen.